

Ante la situación de alerta sanitaria por el COVID-19,

CSIT UNIÓN PROFESIONAL exige retrasar la limpieza de los 700 centros docentes públicos hasta que se disponga de equipos de protección para los 3.000 trabajadores

PRENSA

Dado que la docencia presencial está suspendida desde el pasado miércoles, CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha exigido a la Consejería de Educación y Juventud la suspensión de los servicios de limpieza en los centros docentes públicos de la Comunidad, al menos hasta que se disponga de los materiales de protección necesarios para que los trabajadores puedan desarrollar con garantías de seguridad las tareas de limpieza asignadas.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL considera una irresponsabilidad que, ante esta situación de alerta sanitaria por el COVID-19, se obligue al personal de limpieza de los casi 700 centros públicos de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial (alrededor de 3.000 trabajadores, entre empleados públicos y contratados por empresas externas) a continuar su trabajo en los mismos, sin tener a su disposición los equipos de protección pertinentes, entre otros.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** NO entendemos la premura de la medida en el momento en el que nos encontramos, donde ha de primar, ante todo, la seguridad, teniendo en cuenta, además, que están suspendidas las clases y que la recomendación del Gobierno es quedarse en casa. Esperamos que la Administración, con la máxima celeridad posible, reconsidere su postura, posponiendo el trabajo de limpieza para un momento más propicio.

Ante la circular remitida por la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre la prestación del servicio de limpieza y dada la situación y evolución del CORONAVIRUS (COVID-19), **CSIT UNIÓN PROFESIONAL exige a la Consejería de Educación y Juventud que ofrezca la seguridad necesaria a todos los trabajadores, dotándoles de los equipos de protección pertinentes e informando de manera adecuada de las medidas que marca la Consejería de Sanidad.** En caso de no poder hacerlo, estos trabajadores no deberían tener la obligación de asistir a los centros.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

Por ello, en la mañana de hoy CSIT UNIÓN PROFESIONAL se ha dirigido a la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre la prestación del servicio de limpieza, y tal y como consta en la Instrucción emitida, ha solicitado coherencia y flexibilidad en las decisiones que adopten los equipos directivos, a fin de aplazar al máximo las tareas de limpieza en los centros educativos, mientras no lleguen los equipos de protección necesarios y pase esta situación de crisis.

Aunque consideramos que estamos en un momento crítico, CSIT UNIÓN PROFESIONAL entiende que esos equipos son mucho más necesarios en los centros sanitarios, donde escasean de forma alarmante, por lo que se debería esperar a que el pico bajara y, de este modo, ofrecer la seguridad necesaria a los trabajadores que han de realizar esa tarea de limpieza y desinfección, por responsabilidad hacia sus trabajadores y hacia los ciudadanos, evitando la propagación del virus.

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

